

Santiago, 19 de agosto de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente



2013080078839

20/08/2013 - 11:52

Operador: ESALINAS

Intendente de Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

De mi consideración:

En mi carácter de controlador de la sociedad anónima cerrada Inversiones SQ S.A. que a su vez controla la sociedad anónima cerrada Inversiones SQYA S.A., e indirectamente las sociedades anónimas abiertas Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Potasios de Chile S.A. y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., que participan del control de SQM, comunico a Ud. y al mercado, lo siguiente:

1. La situación financiera de Norte Grande S.A. y sus filiales ha sido desde siempre un tema de especial atención debido, principalmente, al nivel de endeudamiento de dichas compañías, a las restricciones impuestas en los respectivos contratos de crédito y de emisión de bonos, y a la estrecha dependencia con el precio de la acción de SQM, que es el activo subyacente de todas ellas.
2. Como es de público conocimiento, el 30 de julio pasado, la compañía rusa Uralkali comunicó al mercado, de manera inesperada, que había tomado la decisión de terminar su acuerdo de distribución de cloruro de potasio con Berulaskali y aumentar sus niveles de producción y oferta de cloruro de potasio, provocando con ello la expectativa de una sustancial baja en el precio mundial de este commodity.

La comunicación de la compañía rusa repercutió inmediatamente en el precio de la acción de SQM B la que bajó, en apenas dos días, desde \$18.940 a \$14.816, es decir, una caída de aproximadamente un 22%, baja que se ha incrementado hasta la fecha. Igual suerte siguieron las cotizaciones bursátiles de las principales empresas productoras de potasio en el mundo (PCS, Mosaic, Agrium, Uralkali, K+S, etc.), que también han caído en porcentajes similares a SQM.

En opinión del suscrito, la baja en el precio de la acción de SQM ha dejado a Norte Grande y sus filiales en una situación financiera y crediticia delicada.

En efecto, y entre otras razones, porque tanto las deudas bancarias de estas sociedades, como las contraídas con ocasión de la emisión de bonos, son garantizadas con acciones de SQM, o bien con acciones de las otras sociedades del grupo controlador cuyo activo subyacente, como se ha dicho, son acciones de SQM.

Lo anterior implica que frente a la disminución del precio de la acción de SQM, las sociedades deudoras deben dar nuevas acciones en garantía para cumplir con las obligaciones contractuales con sus acreedores. En el evento que no existan acciones suficientes para dar en garantía, se debe garantizar la obligación con documentos representativos de dinero, o bien, se debe derechamente proceder al pago de la deuda.

3. No obstante las medidas adoptadas desde principios de este año para mejorar la situación financiera y crediticia de Norte Grande y sus filiales, reestructurando pasivos y procediendo a la venta de activos, la imprevista expectativa del desplome en el precio del potasio y sus consecuencias en el precio de la acción de SQM han cambiado el escenario, haciendo que las medidas adoptadas previo a la comunicación de Uralkali resulten hoy insuficientes.
4. Tal como ha aparecido en la prensa, en este nuevo escenario Norte Grande y sus filiales deben constituir nuevas garantías a favor de sus acreedores para cumplir con las relaciones de cobertura comprometidas. Hasta la fecha ha sido posible hacer frente al requerimiento de tales nuevas garantías.
5. Sin embargo, en opinión del suscrito, la compleja situación del mercado mundial del potasio hace aconsejable, por razones de prudencia, adoptar desde ya medidas que contribuyan a superar dicha situación, cuestión que cede en beneficio directo de las sociedades y de todos sus accionistas.

En este sentido, considero aconsejable la inyección de recursos frescos a Norte Grande y sus filiales por la vía de aumentos de capital. Con este objeto le informo que la administración de Inversiones SQ S.A. ha resuelto que, a través de su filial Inversiones SQYA S.A., solicitará la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas de Norte Grande S.A. para: (i) dejar sin efecto el aumento de capital que fue aprobado a fines del año 2011; y (ii) aumentar el capital de dicha sociedad en el monto que su directorio determine como necesario para afrontar la situación imperante. Se instará, además, a que las sociedades filiales de Norte Grande S.A. hagan lo propio.

En el mismo sentido, la administración de Inversiones SQ S.A. resolvió que, a través de su filial Inversiones SQYA S.A., accionista de Norte Grande S.A., desde ya se compromete a votar favorablemente las dos materias antes indicadas, y a suscribir el aumento de capital, al menos, a prorrata de lo que suscriban los restantes accionistas.

6. Asimismo, y también con el objeto de contribuir a superar esta difícil situación, Inversiones SQ S.A., a través de su filial Inversiones SQYA S.A., propondrá al directorio de Norte Grande S.A. adoptar los acuerdos que en derecho correspondan con el propósito que Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. se fusione con Nitratos de Chile S.A., y que lo propio hagan Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Potasios de Chile S.A., todo ello condicionado a que no se ejerza el derecho de retiro por sobre el porcentaje de las acciones de cada una de esas sociedades, que determinen los respectivos directorios.
7. Por último, y con igual propósito, la administración de Inversiones SQ S.A. comprometió el voto de Inversiones SQYA S.A. para reducir las dietas de los directores de Norte Grande S.A., en la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para tal efecto el día 26 de agosto de 2013.
8. Frente a este nuevo escenario, y como una señal de la dedicación personal en orden a contribuir a superar esta situación, consideré necesario y oportuno informar directamente a ese Superintendente las medidas antes reseñadas. Ellas tienen por objeto velar por el interés social de Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Potasios de Chile S.A. y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., y de cada uno de sus accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Julio Ponce Lerou

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores
Bolsa Electrónica de Chile
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.
Potasios de Chile S.A.
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.
Nitratos de Chile S.A.
Norte Grande S.A.